Yerly Natalia Vargas Santos

De: Interventoria Sena Universidad de Antioquia <interventoriasena@udea.edu.co>
Enviado el: jueves, 17 de agosto de 2023 2:32 p. m.
Para: pryfce2022@gmail.com; rrueda@undecosm.org.co; Proyectos UNDECOSM
CC: Rusby Cecilia Vargas Almeida; YOLIMA ANDREA VALENCIA RODRIGUEZ; vanessa.loperaudea@gmail.com; lfochoaudea@gmail.com; claupatri.velasquezudea@gmail.com; gfce; Angela Patricia Molina Junco; Diego Orlando Espinel Correa; julian.zamarra@udea.edu.co; sagutierrezudea@gmail.com; ggomezudea2023@gmail.com
Asunto: Envío de correspondencia (Concepto Informe Mensual CIM_170823_57) Convenio -5018020 - UNDECO
Datos adjuntos: Concepto Informe Mensual CIM - 57 - Convenio - 5018020 - UNDECO.pdf; UND - Ejecución Financiera JULIO.pdf; UND - CERTIFICADO DE ESTADO AL DIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES AGOSTO 2023.pdf; UND - CERTIFICADO CONTRAPARTIDA AGO 10 2023.pdf; UND - EXTRACTO JULIO.pdf; UND - Ejecución Financiera JULIO.xlsx; UND - Certificado al dia de impuestos agosto 2023.pdf

Señores Conviniente:

La Interventoría de la Universidad de Antioquia remite la siguiente correspondencia para su conocimiento: Concepto Informe Mensual - (CIM_170823_57)

Cordialmente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director
Proyecto Interventoría SENA

El número de radicado SENA asignado es:

72023197853

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de Universidad de Antioquia, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. Universidad de Antioquia no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

UdeA

Bogotá D.C., 17 de agosto de 2023

Doctora
Rosa Delia Rueda Caicedo
Representante Legal
ASOCIACIÓN UNIÓN NACIONAL DE COMERCIANTESDE SANTA MARTA - UNDECO

Asunto: Concepto informe mensual – julio de 2023
Convenio No.: CO1.PCCNTR.5018020 de 2023
Conviniente: UNDECO
Modalidad: Gremio

Respetada doctora Rosa Delia:

En cumplimiento del numeral 2.12 del anexo 12 de la convocatoria “Formatos, aplicativos y lineamientos de Seguimiento”, numeral 2, 9, 10, 11 y 23 de la cláusula cuarta “Obligaciones de las partes” literal B) “Obligaciones del conviniente”, del convenio del asunto, ASOCIACIÓN UNIÓN NACIONAL DE COMERCIANTESDE SANTA MARTA – UNDECO remitió a la interventoría Informe Presupuesto Ejecutado Consolidado, Informe Presupuesto Ejecutado Detallado, certificación de la cuenta rentable independiente y certificaciones de encontrarse al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio y de estar al día en el pago de seguridad social, parafiscales y contrato de aprendizaje, radicados en la Interventoría con los consecutivos nº IM_110823_57 del 11 de agosto 2023; dando alcance que cuenta con radicado nº IM_140823_67 del 14 de agosto de 2023 y IM_160823_75 del 16 de agosto de 2023.

Al respecto expresamos lo siguiente:

1. Reporte Informe Presupuesto Ejecutado

De acuerdo con el informe de ejecución financiera con corte 31 de julio de 2023, el conviniente reportó lo siguiente:

1.1 Recursos de cofinanciación

Según lo establecido en el convenio del asunto, el valor de cofinanciación es de **$1.431.200.000**. A la fecha de corte del informe el conviniente reporta ejecución por esta fuente de financiación así:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%Ejecución
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$5.600.000,00	$ 5.600.000,00	100%
R08.3	Formación Virtual - Diplomado 80 horas	$1.425.600.000,00	$ 566.880.000,00	39,76
TOTALES		**$ 1.431.200.000**,00	**$572.480.000**,00	**40,00%**

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $572.480.000,00, equivalentes a un 40% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Se presenta causado un valor de $572.480.000,00 los cuales se encuentran debidamente soportadas con el comprobante de causación No.1622.

1.2 Recursos de contrapartida en efectivo

El valor de contrapartida en efectivo del proyecto aprobado es de **$386.551.440.** A la fecha de corte del informe el conviniente no reporta ejecución por esta fuente de financiación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 370.000,00	$ 0,00	$ 0,00
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, guías, talleres de 1 a 200 unidades	$ 1.100.000,00	$ 0,00	$ 0,00
R08.3	Formación Virtual - Diplomado 80 horas	$ 356.400.000,00	$ 0,00	$ 0,00
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 28.681.440,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTALES		**$ 386.551.440**,00	**$ 0**,00	**$ 0**,00

1.3 Recursos de contrapartida en especie

El valor de contrapartida en especie es de **$93.149.500**. A la fecha de corte del informe el conviniente reporta ejecución por esta fuente de financiación así:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$3.520.000,00	$ 3.520.000,00	100,00%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$89.629.500,00	$ 26.888.850,00	30,00%
TOTALES		**$ 93.149.500,00**	**$ 30.408.850,00**	**32,65%**

1.4 Resumen ejecución recursos

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	% Ejecución
Cofinanciación	$ 1.431.200.000,00	$ 572.480.000,00	40,00%
Contrapartida en dinero	$ 386.551.440,00	$ 0,00	0,00%
Contrapartida en especie	$ 93.149.500,00	$ 30.408.850,00	32,65%
Total Contrapartida	$ 479.700.940,00	$ 30.408.850,00	$ 0,00
TOTAL	**$ 1.910.900.940** ,00	**$ 602.888.850** ,00	**31,55%**

2. Certificado de Seguridad Social y Parafiscales

La representante legal ROSA DELIA RUEDA CAICEDO identificada con cédula de ciudadanía No.63479080 y el contador público LORENA BRITTO GRANADOS de tarjeta profesional No. T.P. 98.863-T, manifestaron mediante certificación del 08 de agosto de 2023 que La UNIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES UNDECO SANTA MARTA – identificada Con Nit No. 900.366.586-1, durante los últimos seis (6) meses calendario, ha dado cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relativo a las obligaciones con los SISTEMAS DE SALUD, PENSIÓN, ARL, PARAFISCALES y CONTRATO DE APRENDIZAJE y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes..

3. Certificado de Impuestos

La representante legal ROSA DELIA RUEDA CAICEDO identificada con cédula de ciudadanía No.63479080 y el contador público LORENA BRITTO GRANADOS de tarjeta profesional No. T.P. 98.863-T, manifestaron mediante certificación del 08 de agosto de 2023 que La UNIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES UNDECO SANTA MARTA – identificada Con Nit No. 900.366.586-1, se encuentra al día con los impuestos generados en la ejecución del proyecto PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA Y ESPECIALIZADA, convocatoria DG-0001-2023:, con número de convenio CO1.PCCNTR.5018020.

4. Cuenta de Ahorros Recursos de Cofinanciación

El conviniente en primera visita realizada el 11 de julio de 2023, que cuenta con radicado N° IV_150723_01 presentó certificación de cuenta rentable independiente, cuenta de ahorros número 91600002796 de Bancolombia, con fecha de expedición 30 de mayo de

2023 y con saldo de $0.00 pesos, cuyo titular es ASOCIACION UNION NACIONAL DE COMERCIANTE identificado(a) con NIT 900366586.

En este sentido, el conviniente entregó extracto bancario en el cual se evidenció que el día 31 de julio de 2023, el SENA efectuó el primer desembolsó por la suma de QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($572,480,000,00).

A la fecha de realización del presente informe, la cuenta reporta un saldo de 572,487,278.50, de acuerdo con el último extracto bancario verificado.

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

5. CONCEPTO

Atendiendo a lo reportado por el conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:

- El convenio No. CO1.PCCNTR.5018020 de 2023, correspondiente a la ASOCIACION UNION NACIONAL DE COMERCIANTE DE SANTA MARTA - UNDECO a la fecha de corte del 31 de julio de 2023, cumplió con lo estipulado en el numeral 2.12 del anexo 12 de la convocatoria “Formatos, aplicativos y lineamientos de Seguimiento”, numeral 2, 9, 10, 11 y 23 de la cláusula cuarta “Obligaciones de las partes” literal B) “Obligaciones del conviniente”.

- El conviniente a la fecha presentó los formatos de ejecución presupuestal 6.1 y 6.2

- De acuerdo con la certificación presentada por la Representante Legal y contador de la empresa, el Conviniente se encuentra al día con el cumplimiento de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral, aportes parafiscales y contrato de aprendizaje.

- De acuerdo a la certificación presentada por la Representante Legal y contador de la empresa, el Conviniente manifiesta que se encuentra a paz y salvo en todo lo relacionado con impuestos generados en la ejecución del Convenio.

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera del convenio. La información detallada en los documentos presentados será verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas, se definirá en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

GALICIA GÓMEZ GOENAGA
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida- Coordinadora Programa de Formación Continua Especializada

Proyectó: Galicia Gómez Goenaga – Interventor líder
Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa